



SESIÓN ORDINARIA
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARÁS, NUEVO LEÓN
ACTA No. 32



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PARAS, N.L.

Siendo las 9:00 horas del día 30-treinta de Junio del 2020-dos mil veinte reunidos en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, y en cumplimiento al Artículo 44 Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el C. Ing. Crescencio Oliveira Cantú Presidente Municipal y el R. Ayuntamiento Municipal integrado por:

C. Lic. Vilma Maldonado Hinojosa	Síndica Primera Propietaria
C. Claudia Álamo Sepúlveda	Primera Regidora Propietaria
C. Lic. Onberto Herrera Vela	Segundo Regidor Propietario
C. Francisca Morena Chapa Molina	Tercera Regidora Propietaria
C. Lic. Eleodoro Rodríguez Mendoza	Cuarto Regidor Propietario
C. Everardo Ruíz Pérez	Quinto Regidor Propietario
C. Dulce Arely Vela Gómez	Sexta Regidora Propietaria

Para celebrar la Sesión Ordinaria **Acta No. 32**, dando inicio a la sesión el Presidente Municipal C. Ing. Crescencio Oliveira Cantú, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Aprobación de la compra de un pedazo de ancón, área municipal que está en posesión de la C. María Luisa Garza Treviño, por la cantidad de \$ 6,000 (seis mil pesos 00/100 M.N.)
5. Aprobación para mejoramiento de dos caminos, el camino 5 de Mayo a Charco Blanco y un tramo del camino viejo a Cd. Mier.
6. Nombramiento de Cronista del municipio.
7. Asuntos Generales.

Procediéndose inmediatamente al desahogo del orden del día de la siguiente manera:

PUNTO NÚMERO UNO: LISTA DE ASISTENCIA. El Secretario de Ayuntamiento Lic. Roberto Cantú Hinojosa, tomó lista de asistencia. Encontrándose la totalidad de los integrantes de éste cabildo presentes, por lo tanto, se tiene constituido el Quórum de Ley para llevar a cabo la sesión y con fuerza legal los acuerdos que en ésta se tomen.

PUNTO NÚMERO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario de Ayuntamiento procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que se puso a consideración de los Regidores, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Handwritten signatures and notes:
 - Top right: Signature of Vilma Maldonado Hinojosa.
 - Middle right: "El acuerdo alamo s.", "Crescencio Oliveira Cantú", "Dice A. Vela G.", "C. H. Mier".
 - Bottom right: Signature of Vilma Maldonado Hinojosa.



SESIÓN ORDINARIA
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARÁS, NUEVO LEÓN
ACTA No. 32



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PARAS, N.L.

PUNTO NÚMERO TRES: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. El Secretario del Ayuntamiento, solicita a los regidores la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, estando todos los Regidores de acuerdo, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PUNTO NÚMERO CUATRO: APROBACIÓN DE LA COMPRA DE UN PEDAZO DE ANCÓN, ÁREA MUNICIPAL QUE ESTÁ EN POSESIÓN DE LA C. MARÍA LUISA GARZA TREVIÑO, POR LA CANTIDAD DE \$ 6,000 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) El Alcalde comenta que el Sr. Luis Humberto Garza Gámez (finado) tiene dos hijas, y dejó a una hija de él la casa, hizo aquí un papel con el Síndico, donde es la voluntad del señor dejar a su hija la casa, el día que el ya muera; y tenía un pedazo de ancón que es del municipio, está fuera de los límites del parque pero ahí dice que es municipal y a su otra hija la Sra. María Luisa Garza Treviño le dejó ese pedazo del ancón, es área municipal, yo le dije a la Sra. María Luisa que si lo quería vender y dijo que sí, ella pide \$ 6,000 (seis mil pesos 00/100 M. N.) si están de acuerdo en comprar ese pedazo, ahí se incorpora esa parte el parque recreativo, ya que a veces se llena, cuando hay cabalgata o cuando hay eventos, la Regidora Francisca Morena Chapa Molina comentó que está muy bien el hacer eso, preguntó el Alcalde a los Regidores si están de acuerdo, a lo que respondieron que sí, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PUNTO NÚMERO CINCO: APROBACIÓN PARA MEJORAMIENTO DE DOS CAMINOS, EL CAMINO 5 DE MAYO A CHARCO BLANCO Y UN TRAMO DEL CAMINO VIEJO A CD. MIER. El Alcalde menciona que cuando se empezó con lo del COVID-19 hay unos fondos que se llaman fondos municipales y comenta que cuando el Gobernador presenta el presupuesto de egresos de cada año, los diputados separan \$ 500'000,000 (quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) y depende del tamaño del municipio es lo que les dan, a Parás le tocan \$ 3,367,343 (tres millones trescientos sesenta y siete mil trescientos cuarenta y tres mil pesos M.N.) cuando se vino lo del COVID-19 el Gobernador nos juntó a todos los alcaldes y nos dijo: como nosotros no tenemos dinero para darles, le propongo que la mitad de ese fondo lo usen para la contingencia, y le dijimos que sí, ese fondo lo pedimos y lo guardamos en una inversión y ahora el otro 50% ya nos lo están depositando, el único camino que no se le ha hecho nada desde hace 15 años es el camino de 5 de Mayo a Charco Blanco, ya arreglamos la carretera de Emiliano Zapata solo falta un pedacito, la carretera del Tanque y del 5 de Mayo están bien la única que falta es la de Charco Blanco, se va hacer en dos etapas, con Fondos Municipales la primera etapa con \$ 1,683,671.52 (un millón seiscientos ochenta y tres mil seiscientos setenta y un pesos 52/100 M.N.) y la segunda etapa de \$ 2,000,000 (dos millones de pesos 00/100 M.N.) que ya los tenemos en la cuenta de inversión, ya tenemos el material, nos lo ofreció el Sr. Ernesto Rodríguez nos dijo que podíamos agarrar. También comenta el alcalde que hay que arreglar un tramo del camino viejo a Cd. Mier, en la entrada hay que reparar un pedazo, calculamos que con \$ 500,000 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) se arreglan los tramos más dañados. El Alcalde preguntó a los Regidores si están de acuerdo en arreglar los caminos antes mencionados, a lo que respondieron que si, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PUNTO NÚMERO SEIS: NOMBRAMIENTO DE CRONISTA DEL MUNICIPIO. El Alcalde comenta del Nombramiento de Cronista, que se nombró a la Profa. y Lic. Ma. del Rosario Garza Barrera y quiero hacer el nombramiento por cabildo para que queda más formalmente asentado, sigue comentando que se quiere hacer un libro de Parás, que se tiene mucha historia vieja y mucha moderna, vamos a conseguir donadores de dinero para hacerlo y los vamos a vender libros, a lo mejor los vamos a vender antes de hacerlos, así como se hizo lo de caballo sin gastar, así se va hacer lo de libro, y necesitamos a una persona que tenga ganas de trabajar, se va hacer un comité con maestros jubilados y de

Ernesto Rodríguez
Dulce A. Vela G.
Claudia Alamo S.
Ulma Maldonado
Ernesto



SESIÓN ORDINARIA
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARÁS, NUEVO LEÓN
ACTA No. 32



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PARAS, N.L.

gente joven que le guste la historia, así como a Guillermo Villarreal, él está haciendo el árbol genealógico de toda la familia de ellos, y hay mucha gente que le gusta eso, no nadamas va a ser la cronista, se va a formar ese comité y en conjunto se recabe información, fotografías, se hace el libro con hojas buenas y a colores con calidad como los que hace el Gobierno del Estado y hacemos un tiraje de 500, 600 o 1,000, a la Profa. Rosario le gusta trabajar y ha estado en constantes cursos, sabe mucho de la historia, no se había nombrado a nadie porque no sabíamos a quién, se necesita a alguien que quiera trabajar por que además es sin sueldo es un cargo honorifico, la Profa. Rosario tiene muchas ganas de trabajar y sé que va hacer muy buen trabajo, este es un cargo honorifico, preguntó el Alcalde si están de acuerdo, a lo que respondieron que sí, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PUNTO NÚMERO SIETE: ASUNTOS GENERALES. El Alcalde pregunta a los Regidores si tiene algún comentario o algún punto que quisieran mencionar, a lo que respondieron que no.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 9:30 horas del día 30-treitna del mes de junio del 2020-dos mil veinte el Alcalde, dio por terminada la sesión.

Ing. Crescencio Oliveira Cantú
Presidente Municipal



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Admón. 2018 - 2021
Parás, N. L.

Lic. Roberto Cantú Hinojosa
Secretario del R. Ayuntamiento

Lic. Vilma Maldonado Hinojosa
Síndica Primera Propietaria

C. Claudia Álamo Sepúlveda
Primera Regidora Propietaria

Lic. Onberto Herrera Vela
Segundo Regidor Propietario

C. Francisca Morena Chapa Molina
Tercera Regidora Propietaria

Lic. Eleodoro Rodríguez Mendoza
Cuarto Regidor Propietario

C. Everardo Rujiz Pérez
Quinto Regidor Propietario

C. Dulce Arely Vela Gómez
Sexta Regidora Propietaria